

## I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

### **OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL OMIL**

1.- Efectuar intermediación laboral con empresas existentes dentro y fuera de la comuna.

#### **REQUISITOS BENEFICIARIOS:**

A.- Inscribir en Bolsa Nacional de Empleo toda persona que lo requiera.

- Beneficiarios con Enseñanza Básica. Fotocopia Cédula Identidad.
- Beneficiarios con Enseñanza Media y Superior. Curriculum Vitae.

#### 2.- **CERTIFICACION CESANTIAS**

A.- Cajas de Compensaciones.

B.- Administradora de Fondos de Cesantías.

#### **REQUISITOS BENEFICIARIOS:**

- Beneficiarios Enseñanza Básica: Fotocopia Cédula Identidad.
- Beneficiarios Enseñanza Media y Superior. Curriculum Vitae.

A) Una vez ingresado el Beneficiario a la Bolsa Nacional de Empleo se le extiende un certificado el cual debe presentar en la respectiva Caja.

B) Una vez ingresado beneficiario a la Bolsa Nacional de Empleo, se certifica a dicho beneficiario a través del mismo sistema. Los plazos de vencimiento para efectuar estas certificaciones son extendidas por la AFC y son bajadas al sistema.

## I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

### **BONIFICACION A LA CONTRATACION DE LA MANO DE OBRA (PRO-EMPLEO CHILE SOLIDARIO).**

**OBJETIVO:** Facilitar la inserción laboral de trabajadores desempleados en un puesto de trabajo dependiente

#### **REQUISITOS:**

- 1.- Enseñanza Básica. Fotocopia C.I.
- 2.- Enseñanza Media o Superior Curriculum Vitae.
- 3.- Para ambos beneficiarios: Ultimo Finiquito trabajo anterior o certificado Cotizaciones actualizado.

### **BONIFICACION PROGRAMA FORMACION EN EL PUESTO DE TRABAJO LINEA JOVENES Y APRENDICES.**

**OBJETIVO:** Facilitar la inserción laboral de trabajadores desempleados en un puesto de trabajo dependiente, para trabajadores mayores de 15 y menores de 25 años de edad.

#### **REQUISITOS:**

- 1.- Enseñanza Básica. Fotocopia C.I.
- 2.- Enseñanza Media o Superior Curriculum Vitae.
- 3.- Para ambos beneficiarios: Ultimo Finiquito trabajo anterior o certificado Cotizaciones actualizado, donde conste que debe estar desempleado al menos los últimos tres meses a la fecha de postulación.

#### **CERTIFICADOS EN GENERAL:**

**OBJETIVO:** Entregar certificados a distintos beneficiarios, los cuales usarán en distintos estamentos públicos o privados.



## I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

### **REQUISITOS**

A.- Inscribir en Bolsa Nacional de Empleo toda persona que lo requiera.

- Beneficiarios con Enseñanza Básica. Fotocopia Cédula Identidad.
- Beneficiarios con Enseñanza Media y Superior. Curriculum Vitae.

Atención de Público: De Lunes a Viernes de 08:00 hrs. a 13:00 hrs.

### **PLATAFORMA COMUNAL SERNAC**

**MISION:** Conforme a este mandato es: Informar, educar y proteger, contribuyendo así el desarrollo de los mercados a través de la difusión y educación de los derechos y deberes de las personas.

**VISION:** Conforme a lo establecido es: “Cambiarle la cara a Chile en materia de consumo”.

**OBJETIVO:** Los objetivos de la Oficina Comunal de Información al Consumidor, OCIC, actualmente denominada Plataforma Comunal son los siguientes:

- Acercar el SERNAC a la gente, a través del fortalecimiento de las oficinas Sernacfacilita Municipio, representación del SERNAC de las distintas comunas de la Región a través de capacitaciones y pasantías de acuerdo a los convenios con los alcaldes y alcaldesas de la Sexta Región, mediante la implementación del Plan 80, cuyo objetivo es lograr que el sistema integrado de atención al consumidor alcance al 80% de la población de la Región.
- Transparentar los mercados. Entregando más y mejor información a los consumidores.
- Crear una cultura de respeto de los derechos y deberes de los consumidores, tanto en orientaciones a través de la oficina como en charlas a colegios e instituciones de la comuna, en convenio con la Dirección Regional del SERNAC.
- Mejorar la institucionalidad.
- Modernizar el SERNAC.

## I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

La oficina de la Plataforma Comunal del Consumidor, es una oficina que atiende a todos los habitantes de la Comuna de San Vicente de Tagua Tagua, especialmente, sin perjuicio de prestar ayuda a las Comunas colindantes y que actualmente no cuentan en su interior con este servicio. Cabe hacer presente que la Región en la actualidad cuenta con 11 Plataformas Comunales, todas ellas con un funcionario designado para ello. Cualquier información al respecto, debe ingresar a la Pagina del SERNAC, [www.sernac.cl](http://www.sernac.cl) y pinchar el link Atención en su Comuna.

El funcionamiento de la mencionada oficina esta ubicada en la Dirección de Desarrollo Comunitario, Carmen Gallegos esquina Arturo Prat, de Lunes a Viernes de 08,00 hrs. a 13,00 hrs.

### **REQUISITOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

Los requisitos que deben presentar las personas que solicitan la atención y asesoría de la Plataforma Comunal del SERNAC son los siguientes:

- Presentar factura o boleta de la compraventa efectuada.
- Fotocopias de contratos ante los servicios involucrados.

Cuando el producto fue ingresado por parte del consumidor a Servicio Técnico, debe acompañar:

- Informe del Servicio Técnico autorizado.

Cabe hacer presente que una vez efectuada la mediación por parte de la Plataforma Comunal con el comercio o servicio y el respectivo consumidor, de no ser favorable la respuesta para este, existe una segunda instancia y que corresponde la derivación de los antecedentes a los respectivos Juzgados de Policía Local de la Comuna.

✚ Encargada: Sra. Carmen Gloria Pardo González.

Carmen Gallegos Esq. Arturo Pratt \* Fono 326845 \* Fax 571021